

PAZ EN GRANADA



Nuestro colaborador Juan Alarcón Benito escribe unas notas sobre la estancia de los abulenses en Granada con ocasión del magno Congreso Eucarístico Nacional. Y en esa prolongación informativa ofrecemos a los lectores la bella estampa de la fotografía en cuyo primer plano aparecen el Caudillo y su esposa, primeros entre todas las familias españolas en rendir homenaje al Señor de los Señores.

Los Emperadores de Persia han recibido este mediodía a los jefes de misión diplomática acreditados en Madrid

El acto se celebró en el Palacio de la Moncloa, residencia de los Soberanos

MADRID, 22.—El Sha de Persia y su esposa, la Reina Soraya, han recibido a mediodía de hoy en el palacio de la Moncloa, lugar de su residencia durante su estancia en Madrid a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

A las doce, Sus Majestades bajaron de sus habitaciones particulares. El Sha vestía uniforme de verano de las Fuerzas Armadas de su país y la Reina Soraya un traje de seda blanco, estampado con ramos verdes.

Los Soberanos se encontraban acompañados de los miembros de su séquito, entre los que se encontraba el ministro de Asuntos Exteriores del Irán y por las personalidades españolas designadas para

acompañar a los Monarcas persas durante su estancia en España.

Una vez efectuadas las presentaciones se celebraron las conversaciones del Sha y su esposa con sus visitantes y después pasaron todos a la terraza del citado palacio donde fué servida una copa de champagne. — (Cifra).

El día 8, el Rey Saud visitará Jordania, oficialmente

AMMAN, 22. — El Rey Saud, de Arabia Saudí, realizará una visita oficial a Jordania, el próximo día 8 de junio, según ha sido dado a conocer oficialmente.

Esta visita hace ya tiempo que estaba prevista pero por diversas circunstancias no ha podido llevarse a efecto hasta la fecha señalada.

Crisis en Francia

El Presidente Coty inicia sus conversaciones con los jefes de los partidos políticos franceses

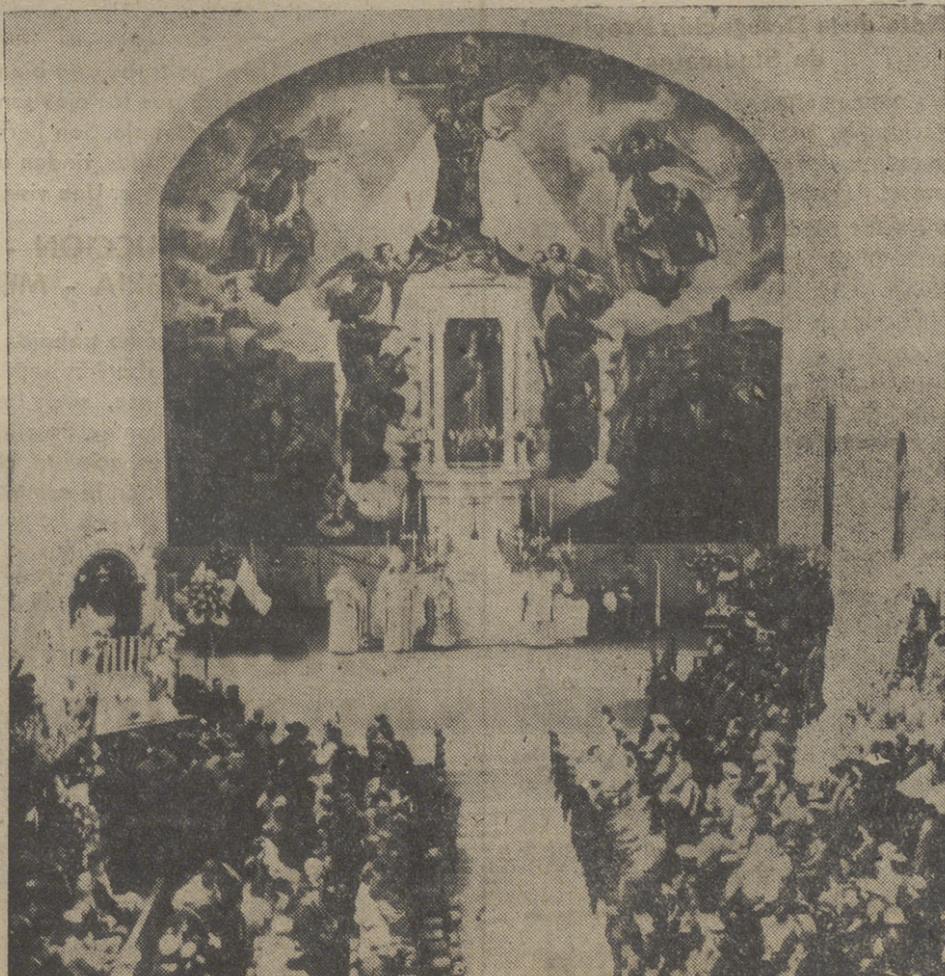
PARIS, 22.—El jefe del Gobierno de Francia, Guy Mollet, a su salida del palacio del Elíseo, a donde acudió inmediatamente después de la reunión de cinco horas de su Gabinete, donde se decidió presentar su dimisión, para poner la misma en manos del Presidente de la República francesa, René Coty, manifestó a los periodistas que tenía muy poco que decir ya que le había sido manifestado por el Presidente que no tomaría ninguna determinación hasta tanto no efectuara consultas con los jefes de los diversos partidos políticos.—EFE.

El Presidente francés rechaza la dimisión del primer ministro

PARIS, 22.—El Presidente de la República francesa, René Coty ha rechazado admitir la dimisión del primer ministro francés Guy Mollet hasta que no haya llevado a cabo consultas con los diferentes partidos políticos de Francia. EFE.

(Pasa a 5.ª página).

UN TEMPLO-FARO EN HONOR DE LA INMACULADA



Aspecto que ofrecía el nuevo Templo Faro en honor de la Inmaculada Concepción de los PP. Franciscanos de Calao en la ceremonia de su inauguración, con asistencia del embajador de España. Al fondo se ve un hermoso mural del español Juan Cabanas, que representa la universalidad franciscana en el mundo de la jerarquía eclesial con Papas, Cardenales y Obispos; de la santidad, de la literatura, del arte.

ACTUALIDAD

MADRID.—El próximo día 23 de las corrientes se celebrará un concurso para la adquisición de 1.250.000 dólares de trigo, procedencia y origen Estados Unidos, y otro para la importación de hasta 7.200.000 dólares de aceite de semilla de soja o algodón, procedente de Estados Unidos continental.

PARIS.—Derrotado el Gobierno en la Asamblea Nacional por el asunto de Argelia, presentó la dimisión.

MADRID.—El Pleno de las Cortes Españolas será el próximo día 28. En él se cree se tratará del aumento de asignación a los párrocos, ya anunciado.

BARCELONA.—Un banco de huesos humanos va a ser creado en el hospital de Santa Cruz. Los huesos podrán proceder de un traumatismo por amputación o bien de un cadáver, a condición en este último caso de que se obtengan los preciosos para injertos antes de las veinticuatro horas de haberse producido y previos análisis de sangre anteriores. Otros bancos análogos se piensan crear en Bilbao, Valencia y Sevilla.

TOLOSA (Guipúzcoa).—Un perro salvó de una muerte segura a una niña de dos años, en un lugar próximo a Tolosa. La pequeña en un descuido de su madre, cayó al río, y a los gritos de socorro acudió un perro que rápidamente se arrojó al agua, asió a la niña con la boca y la condujo hasta el lugar donde la madre se hallaba. Esta regaló al dueño del can, que es un pastor, un collar en el que reza la inscripción "Al gran salvador" y 800 pesetas para su manutención extraordinaria.

MADRID.—En los actos que se han celebrado por los "amigos del tren" se han mostrado dos tipos de locomotoras construidas en España. Una de ellas es la tipo "Confederation", cuyas características son las siguientes: Peso total en servicio, 213.000 kilogramos; distancia entre topes, 26,740 metros; potencia, 2.700 caballos de vapor; consumo específico kgs.-kms., 15,5 kilogramos de fuel; esfuerzo de tracción, 16.260 kgs. En la actualidad hay en servicio en los ferrocarriles españoles diez locomotoras tipo "Confederation".

Esta locomotora presta servicios en los grandes expresos en el trayecto Miranda-Avila.

GRANADA.—El Gobernador Civil, con ocasión del reciente Congreso Eucarístico Nacional, ha ordenado la libertad de todos los detenidos que se encontraban a su disposición en la Prisión Provincial.

CENTROS OFICIALES

Excelentísimo Ayuntamiento de Avila

SUBASTA DE SOLAR

El Ayuntamiento de mi presidencia anuncia por medio del presente la subasta siguiente:

Objeto y tipo.—Es objeto de esta licitación el solar existente entre las calles del Capitán Peñas, San Pedro del Barco y Paseo de Santo Tomás, al precio-tipo de CUATRO-CIENTAS PESETAS EL METRO CUADRADO—400,00—.

Duración del contrato.—Deberá edificarse en los terrenos adquiridos dentro del término de dos años.

Oficina informadora.—La Secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones de esta subasta.

Garantía provisional.—Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar a la proposición la carta de pago que acredite haber ingresado en la Depositaria municipal el TRES POR CIENTO DEL TIPO DE TASACION, o sea la cantidad de MIL CINCO PESETAS CON SESENTA CENTIMOS —1.005,60—.

Garantía definitiva.—Consistirá en



Ayer se comenzó por cuenta del Cabildo de esta Catedral a quitar la pintura con que se embadurnaron en una de las pasadas noches los leones de la puerta occidental del templo. Con este motivo nos escriben una carta los muy honrados pintores de esta capital, comentando con mucha dureza la hazaña de que hemos dado cuenta otro día a nuestros lectores.

«Expresamos —dicen— nuestros ardientes deseos de que se descubran los autores de ese hecho para que no padezca el concepto bueno de que en Avila gozamos.»

—Malas noticias nos vienen de París relacionadas con el estado de salud del diputado a Cortes por Avila, señor conde de Crecente. Deseamos su alivio.

El diputado a Cortes por Arévalo, señor Amat, y el senador por Avila, don Nicolás Sánchez-Albornoz, con gran alegría (esto les honra) han participado al alcalde, señor Lapuente, que ha sido aprobado por la Superioridad el expediente de excepción de subasta para la traída de aguas a esta capital con alguna ligera modificación acerca de la garantía que debe ofrecer la Municipalidad, cuyo particular no afecta en nada a la totalidad del proyecto, que confiamos ha de tener pronta realización si el concesionario, monsieur Cellier, tiene ya formada la sociedad que ha de explotar este negocio. De esto el alcalde, a toda prisa, ha dado cuenta al Concejo y al francés. A ver si este monsieur es rápido. Este es el deseo de Avila entera, que ya está cansada de esperar.

el seis por ciento del importe alcanzado en la subasta.

Modelo de proposición.—El que se inserta al final.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones.—Veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos.—En el salón de actos de la Casa Consistorial, al día siguiente al en que terminen los veinte de que se ha hecho mención y a las doce horas.

Casa Consistorial de Avila, a 18 de mayo de 1957.—El alcalde, Enrique de Lis.

Modelo de proposición

Don....., mayor de edad, vecino de....., con domicilio en la calle o plaza de..... número....., en nombre propio —o en representación de.....— enterado del pliego de condiciones que sirve de base a la subasta del solar existente entre las calles del Capitán Peñas, San Pedro del Barco y Paseo de Santo Tomás, se comprometo a cumplir todas y cada una de ellas, ofreciendo por este remate la cantidad de—en letra—..... pesetas..... céntimos; y al efecto ha hecho el depósito provisional prevenido para tomar parte en la subasta.

Fecha, firma y rúbrica del proponente.

Empresas y Productores Ejemplares

Nota de la Delegación Provincial de Sindicatos

Como en años anteriores, la Delegación Nacional de Sindicatos ha convocado los premios anuales para Empresas y Productores Ejemplares.

En los Sindicatos Provinciales, Cámara Oficial Sindical Agraria, Delegaciones Comarcales y Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos se encuentran de manifiesto las normas a que han de sujetarse la selección de estas Empresas y Productores, para que puedan ser examinadas por todos aquellos que se crean con méritos suficientes para poder optar a estos premios.

Las propuestas que se formulen por las distintas Secciones Económicas y Sociales de las Entidades Sindicales, deberán remitirse a la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social de esta C. N. S., antes del día 8 del próximo mes de junio, considerándose como no recibidas las que tengan entrada con posterioridad a dicha fecha.

El delegado provincial de Sindicatos

Venda, compre

sus camiones, turismos, etc., material automóvil, en la FERIA DEL AUTOMOVIL. Antonio López, 69. Madrid Teléfono 28 69 03

Sección religiosa

Oía 23. Jueves.—La aparición de Santiago el Mayor. San Miguel.

La misa y oficio divino son de feria, con rito simple y color blanco.

Cultos diarios

A las siete de la tarde, rosario en San Vicente. En Santiago y en San Juan, a las ocho. En San Pedro, a las nueve. En las Reparadoras a las seis, Bendición con el Santísimo. En la Santa a las nueve, rosario y bendición con el Santísimo. En San

Antonio a las siete, Corona Seráfica y Salve a la Divina Pastora.

Mes de mayo

Iglesia de Padres Paules.—La Asociación de la Medalla Milagrosa celebra todos los días los siguientes cultos. Por la mañana a las nueve, misa. Por la tarde, a las ocho exposición, estación, rosario, ejercicio, reserva y ofrecimiento.

(Continúa en 2.ª pág.)

LOS OJOS

PRECIOSAS HERRAMIENTAS



Usted no trabajaría bien con herramientas malas y ha de pensar que los ojos son las más preciosas herramientas de su trabajo. Son herramientas vivas que, cuando están embotadas, rinden una labor chapucera y le exponen a lo peor. Una visión perfecta significa

MAYOR PRODUCCION - MAYORES INGRESOS MAS ALEGRIA - MENOS ACCIDENTES

Averigüe cómo trabajan sus ojos. ¿Se le nublan, tropieza en la labor? Es necesario que vea con toda claridad lo que hace, sean los objetos quietos o móviles, opacos o brillantes. En otro caso, su vista debe ser corregida por un especialista. No tarde en acudir a su consejo. Vive Vd. en la sombra y debe pasar a la luz.

CRUZADA DE PROTECCION OCULAR

DOS OJOS PARA TODA LA VIDA



DE AVILA :-: LA TIERRA DE AVILA :-: LA TIERRA DE AVILA :-:

Fiestas en Blascosancho En la comarca de Barco de Avila

Se han celebrado en honor de su Santo Patrono, San Boal

BLASCOSANCHO.—Con un tiempo espléndido y extraordinaria afluencia de forasteros se han celebrado las fiestas patronales que comenzaron el pasado día veintuno, con un gran repique de campanas y toque de diana por las calles, interpretado por una popular orquesta.

A las diez de la mañana, en el templo parroquial se dió una solemne misa en honor del Patrón, San Boal, a la que asistieron numerosísimos fieles.

Ayer, en una improvisada pero magnífica plaza se celebró la novillada anunciada, cuyo cartel, de auténtica categoría, atrajo a un buen número de forasteros.

Alternaron con novillos de García de Losa, la rejoneadora venezolana Conchita Moreno y los diestros Luciano Briceño y Francisco Herrera, todos los cuales pusieron gran empe-

ño en agradar, sobresaliendo el buen estilo de Herrera.

Acudieron a este festejo taurino, ocupando lugar preferente en el palco, las bellas señoritas de la localidad Julita Gutiérrez, Mercedes Martín, Feli García y Amalia Rodríguez y la niña Solita Almarza, todas luciendo la clásica mantilla española.

Los festejos han estado presididos por el alcalde y jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Blascosancho, don Amós García, a quien acompañaban el secretario del Ayuntamiento don Albano Sánchez Madrid, capitán de la Guardia Civil y otras autoridades y representaciones.

Hoy terminan estas fiestas celebradas, como ya hemos dicho en honor de San Boal, las cuales han resultado sumamente animadas, no registrándose el menor contratiempo.

Jefatura del Distrito de la I. P. S.

Orden del Distrito del día 18 de Mayo de 1957

Art. 1.º Fijado por el Ministerio del Ejército el día 25 del actual, para la iniciación del Curso Preparatorio que señala el art. 36 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de Complemento, se observarán las siguientes normas:

a) Todos los C. Aspirantes de 1.º que definitivamente han sido admitidos en la I. P. S. se encontrarán en el Cuartel del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 de esta Plaza a las diez horas del mencionado día.

b) Las prendas que se le entregarán son: Dos gorros, sahariana, pantalón, polainas, botas, tabardo, dos monos kaki, dos camisas kaki, un

pantalón de gimnasia, dos pares de alpargatas y un par de guantes blancos (los de Caballería, calzón de montar, borceguies, polainas de cuero y espuelas).

Las prendas que han de llevar de su propiedad son: Tres mudas, bañador, tres toallas, camiseta blanca de deportes (sin manga), vaso, cubierto completo, dos servilletas, palangana tipo pequeño, pluma stilográfica, cordones, emblema de la I. P. S. y rombos del Arma.

Art. 2.º Los C. Sargentos Eventuales harán su incorporación el día 4 de Junio a las nueve horas en el patio central del Cuartel del Regimiento de Infantería La Victoria número 28 y se le entregarán: Tabardo, dos pares de alpargatas y dos camisas kaki, que con las prendas recibidas el año anterior, las que conservarán en perfecto estado, completan el equipo que se detalla para los C. Aspirantes, teniéndose muy en cuenta que han de presentar los dos monos kaki, los cuales al finalizar el Campamento serán entregados en sus respectivas Unidades.

Art. 3.º Tanto Sargentos Eventuales de Complemento como C. Aspirantes se hallarán en posesión del Documento Nacional de Identidad, el que deberán tener consigo, tanto en el Curso Preparatorio, como en la permanencia en el Campamento.

El Comandante jefe, *Marcelino Pérez*.

Sección Religiosa

(Viene de 3.ª página)

Novena a la Madre del Amor Hermoso

Parroquia de San Vicente.—Empieza el jueves día 23 y termina el 31, a las ocho de la tarde. Predicarán don Evaristo Martín, don Jesús Barrera y don Teodomiro Martín.

Retiro espiritual para sirvientas

Se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en la capilla del Colegio de la Medalla Milagrosa, paseo de Santo Tomás, con los actos de costumbre.

¡Senoras, den facilidades a sus sirvientas para que puedan asistir!

Ha comenzado una gran actividad en el campo

BARCO DE AVILA. (De nuestro corresponsal RESFLO).—Con las constantes lluvias de los días pasados, ha quedado el campo excelentemente alimentado de la humedad precisa para que el brazo del hombre comience su labor.

Apenas mejorado el tiempo se ha desarrollado una inusitada actividad, preparación imprescindible para el delicado cultivo de los ricos productos regionales que se espera han de tener mayor estimación que los del año anterior.

Las consecuencias económicas de la desvalorización, de determinado producto, todavía notablemente se dejan sentir y el labrador confía, para hogaño, que su esfuerzo agrícola se vea recompensado, al menos, a tono con los trabajos y riesgos que realiza.

EMIGRACION

¡Ah, los jóvenes, y algunos que no lo son! Se marchan de su terruño en pos de aspiraciones naturales. Abandonan el cultivo de los campos y emigran hacia regiones de quizá más positivas realidades. Ciudades industriales a las que antes se desplazaron compañeros y que cuentan de inmejorables condiciones de vida.

Allá se alejan numerosos habitantes de la comarca. Bilbao, Avilés, Eibar... Núcleos rurales que se afanan por un porvenir mejor. Aquí quedan las tierras labrantías, mientras ellos se inclinan por la zona industrial.

VIDA DE SOCIEDAD

Natalicio

En Jerte (Cáceres), y con toda felicidad, ha dado a luz una preciosa niña, doña Aurora García, esposa de nuestro querido amigo don José Luis Martín Buezas, culto maestro nacional de Barajas de la Sierra (Avila).

A la primogénita, cuyas aguas bautismales recibió el pasado sábado, se le impusieron los nombres de María de los Dolores.

Enhorabuena a los felices padres.
Enlace Gallego-López

El jueves, día 16, y en la ermita del Santísimo Cristo del Caño, cuyo altar se hallaba profusa y capricho-

samente adornado, contrajeron matrimonio don Agustín Gallego Bravo, competente empleado de la Telefónica, con la simpatiquísima señorita Paquita López Jiménez, siendo padrinos de la ceremonia don Florencio López y su distinguida esposa doña Marcelina Díaz, firmando como testigos don José Luis González, gerente de la empresa de don Faustino Gómez Hernández; don Andrés García, don Claudio Pérez y don Bartolomé Araoz.

El acreditado restaurante "Viuda de Nicolás López", sirvió con mucho esmero un espléndido "lunch".

Enhorabuena al nuevo matrimonio.

Enlace Jiménez-González

La villa registró el jueves, 16, un acontecimiento de sociedad con el enlace del médico odontólogo don Manuel Jiménez Sánchez, hijo del prestigioso doctor don Domingo Jiménez García, con la bellísima señorita María del Pilar González Hernández, de noble familia barcense.

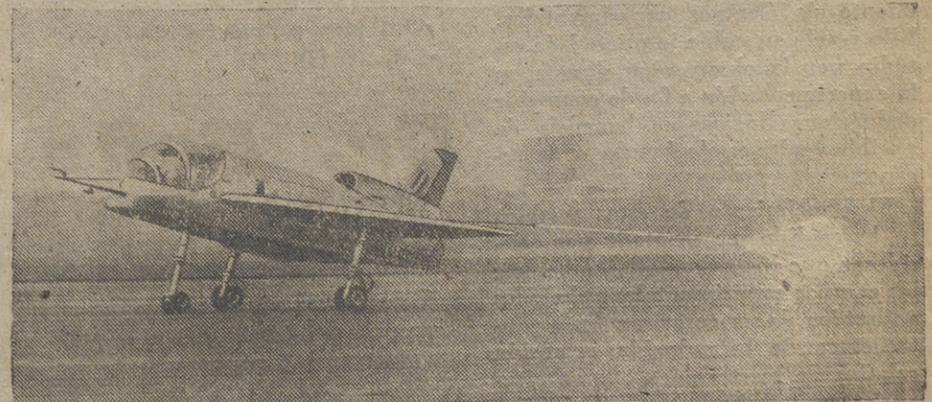
La Iglesia parroquial fué escenario religioso de esta escena nupcial, de la que fueron padrinos los padres de los novios, doctor Jiménez y doña Petra Hernández, respectivamente, firmando como testigos por parte del novio, sus hermanos el notable doctor don Julio y el industrial don José, juntamente con don Alvaro Herrera Vicente, acreditado industrial salmantino y don Adolfo Monge, y por parte de la novia sus hermanos don Fernando, don José, don Manuel y don Arturo, actuando de Delegado del señor Juez, el Notario de Alariz (Orense), don Julio Burdiel Hernández, hermano político del novio.

Vestía la novia un elegante traje de raso natural y se adornaba con tocado de nácar y azahar y velo de tul. La madrina traje de falla natural y mantilla española, y el novio y padrino sendos trajes de rigurosa etiqueta.

Los novios, a los que deseamos toda clase de venturas, salieron en viaje de luna de miel para diversas capitales de España.

El popular Hotel Gredos, con su peculiar característica de gusto exquisito, sirvió un suculento banquete.

Avión de aterrizaje y despegue de corta distancia



El primer avión experimental de aterrizaje y despegue de corta distancia, el Short SCI, aterriza en la pista del establecimiento de aviación del Ministerio de Abastecimientos, Boscombe Down, Wiltshire, después del vuelo inaugural que efectuó recientemente. Para detenerse, el aparato emplea frenos de paracaídas.

Utilizando la técnica normal de despegue, el avión fué sometido a pruebas de vuelo directo y permaneció quince minutos en el aire. Este vuelo marca la iniciación de una fase de desarrollo que durará algún tiempo, después de la cual se realizarán las pruebas de despegue vertical y de conversión de vuelo estático a directo.

Vendo coche Citroen E-4, 11 HP y Encort 7 HP. Bien de todo, baratos. Bar La Cadena, Peñaranda (Salamanca).

Se compran libros

Antiguos. Bibliotecas

LIBRERIA MIRTO

Postigo San Martín, 2. MADRID

Artículos Peluquería

Instalación.—Productos.

Basanta. — Pez, 16. — Madrid

Si, pero
KLINERSOL
LAVA Y LIMPIA MEJOR
PRUEBELO UNA VEZ Y NO
VOLVERA A USAR
OTRO

Foro abulense

Inquietud científica de los agricultores

Siente el campo abulense una gran inquietud por aplicar los principios científicos a las explotaciones agrícolas.

No hace muchos días se nos daba noticia de cómo se va generalizando el ensayo de herbicidas en las tierras morañegas a fin de contar con estos procedimientos químicos para simplificar con eficacia los trabajos de escarda.

También se ha publicado que el Vivero de la Cámara Oficial Sindical Agraria, después de haber conocido lo que el cultivo del algodón puede dar de sí en los terrenos abrigados de los valles abulenses, cumplida la función experimental de la cual se aprovechan ahora no pocos agricultores, ha de volver a su destino primitivo de proporcionar a los viticultores en condiciones perfectas de acondicionamiento a nuestro clima los barbados que precisen para la renovación de viñedos, pues que han desaparecido las restricciones de cultivo de la vid, impuestas por una necesidad transitoria del mercado vinícola.

El Vivero de la Cámara Oficial Sindical Agraria está establecido en El Tiemblo, la población más céntrica de toda la zona del buen vino que se cosecha desde Cebreros a Higuera de las Dueñas. Este año no ha podido ser plantado de barbados de vid porque las casas expendedoras de estaquillas con garantía de acondicionamiento y aclimatación no han podido suministrar la cantidad solicitada. Esta es la razón de que se ensayen, siguiendo ese afán de orientaciones científicas para las explotaciones agrícolas abulenses, diversas variedades de maíz a fin de que los campesinos tengan luego noticia de lo que como negocio de explotación vale el plantarlo.

Mas no queda en esto el movimiento que se suscita en el campo de Avila buscando una racional explotación de la riqueza del suelo, y hablar de racional explotación quiere decir que es acomodar la tradición labradora a los modernos conceptos y nuevas posibilidades de mejorar la calidad de los productos y cantidad de las cosechas; acomodar la tradición labradora al concepto *productividad*. Los pueblos abulenses del partido del Barco de Avila, Navatejares y Navalenguilla, con Solana de Béjar, han ofrecido a la Cámara Oficial Sindical Agraria terrenos para el establecimiento de Campos experimentales. Ello revela su noble inquietud de estudio por la observación directa en la experimentación a fin de conseguir deducciones lógicas en beneficio de posibles cultivos de huerta o de secano.

El ofrecimiento de estos pueblos no ha podido ser aceptado por considerar que los gastos originados por los campos experimentales anhelados no habían de ser compensados a consecuencia de la reducida extensión relativa de los terrenos que se ofrecen; pero el hecho es un síntoma digno de ser tenido en cuenta, ya que si cunde el ejemplo de comprensión que supone la oferta, se podrá llegar al ofrecimiento de tierras en situación limítrofe de varios pueblos y reunir las posibilidades en común sin grave quebranto de singularidades.

Un hecho queda claramente en pie: en la Tierra de Avila se camina por la vía de la experimentación ha-

Ciento setenta mil pesetas para los labradores de Cepeda de la Mora y La Torre

En el Gobierno Civil de la Provincia y en la Cámara Oficial Sindical Agraria se han recibido telegramas del delegado nacional de Sindicatos y del ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura, participando que la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola, ha concedido a las Secciones de Crédito de las Hermandades Sindicales de Cepeda de la Mora y La Torre, la cantidad de CIENTO DIEZ MIL y SESENTA MIL pesetas respectivamente.

Estas cantidades serán distribuidas

EXTRAVIO estilográfica en Telégrafos. Se gratificará en Plaza General Mola, 2. Torreón.

ALMONEDA de varios muebles en Duque de Alba, 7, principal, izquierda. Por poquísimos días.

Se vende Citroen B-14, carrocería furgoneta nueva. Motor recién rectificado. Informarán Manuel Alvarez. Arévalo.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado el día 21, el 214.

INVITACION

Don Emilio Martín y don Julián Gil, presidente y secretario del Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia, respectivamente, nos han invitado a las fiestas que en honor de su Patrona celebran estos días.

Muchas gracias.

Cartelera de Espectáculos

Gran Cinema.—A las 8 y 11, «Luna de sangre».

Cine Gredos.—A las 8, «La nao capitana».

Teatro Principal.—A las 8 y 11, «Orquídeas para mi esposa».

Cine Lagasca.—A las 8,15 y 11,15, «Salomé».

Calificación moral

De las películas que se proyectan hoy en Avila.

«Luna de sangre» (3-R).

«La nao capitana» (2).

«Orquídeas para mi esposa» (3-R).

«Salomé» (3).

Dr. Peña

NERVIOSAS Y MENTALES

Diaria

Tomás Luis de Victoria, 11

TRASPASO tienda. Vallespín, 7.

Por no poderla atender

se traspasa tienda de ultramarinos, bien situada, con buena clientela. Razón: Gestoría Velasco.—Avila.

cia una racional explotación agrícola y los agricultores han hallado la protección necesaria en las orientaciones técnicas de los servicios de la Cámara Oficial Sindical Agraria. Pedro de Ulaca.

entre los agricultores y ganaderos que integran las Secciones de Crédito de las citadas Hermandades Sindicales y serán aplicadas para mejoras de la agricultura y de la ganadería de dichos pueblos.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia

Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila, viernes y sábados
Esteban Domingo, 6

Un niño atropellado por un coche en El Barraco

EL BARRACO.—Dentro del casco urbano de esta localidad, en la carretera que la cruza, un coche turismo, matrícula M. 131152, conducido por su propietario don Enrique Rodríguez Ocaña, de 49 años, que desde San Martín de Valdeiglesias se dirigía a Navalmaral de la Sierra, atropelló al niño Carlos Gil Varas, de 9 años, el cual intentó atravesar la calzada para ir con su padre en el momento en que circulaba el vehículo.

El pequeño resultó con heridas, por fortuna de no mucha consideración.

Las listas del Censo Electoral expuestas al público

Nota de la Delegación Provincial de Sindicatos

JUNTA PROVINCIAL DE ELECCIONES.—Se hace público para general conocimiento de todos los trabajadores encuadrados en los Sindicatos Provinciales y Hermandades de Labradores y Ganaderos, que a partir de esta fecha y hasta el día 1.º del próximo mes de junio, se hallan expuestos al público los padrones de productores y listas provisionales del Censo Electoral, correspondientes a la Sección 2.ª (Sección Social), a fin de que puedan comprobar su adecuada y correcta inclusión en las mismas.

Durante estas mismas fechas se admitirán las reclamaciones, que por escrito formulen los trabajadores que hubieren sido omitidos o que figuren con datos erróneos en los referidos padrones y listas provisionales expuestas al público.

El Delegado Provincial de Sindicatos, Manuel Hernández.

El sábado exámenes de reválida

Nota del Instituto de Enseñanza Media

GRADO ELEMENTAL.—Se pone en conocimiento de los interesados, que los exámenes de Grado Elemental darán comienzo en los locales de este Centro el sábado 25 de mayo actual a las nueve de su mañana.

A las alumnas se advierte que antes de ese día han de presentar en Secretaría su título de reválida de Hogar debidamente visado.

MATRICULA LIBRE.—Como recor-

Derechos de los padres a conocer los exámenes de sus hijos

Ha sido reconocido por el Ministerio de Educación Nacional en el fallo de un recurso de alzada

MADRID.—El Ministerio de Educación Nacional ha fallado un recurso de alzada presentado por el padre de un alumno del Instituto «Ramiro de Maeztu», en el sentido de que los padres tienen derecho a que, si lo solicitan, les sean dados a conocer los ejercicios escritos de exámenes realizados por sus hijos en los centros de Enseñanza Media. El padre en cuestión pidió al Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, que le mostrara los ejercicios de su hijo, que se había examinado en septiembre de determinadas asignaturas de tercer curso. El Instituto se negó a facilitárselos y el padre recurrió ante el Ministro.

Con este motivo, recuerda el Ministerio, mostrándose conforme con el recurrente, que el real decreto de 10 de mayo de 1901 establece que todos los exámenes serán públicos y que los escritos se expondrán en los establecimientos de enseñanza respectivos. Y añade que con mayor razón habrá de aplicarse tal precepto vigente con referencia a los naturales deberes y derechos que a los padres reconoce la legislación actual de Enseñanza Media, que garantiza explícitamente los derechos del Estado, de la Iglesia y de la familia.

El Ministerio de Educación Nacional ha estimado el recurso de alzada y mediante una orden publicada en el «Boletín Oficial» ha dispuesto se pongan de manifiesto al recurrente, por el Instituto «Ramiro de Maeztu», los trabajos escritos correspondientes a los exámenes de referencia.

Un paracaidista español ofrece a Venezuela el título mundial mundial

CARACAS.—Un español se ha ofrecido públicamente para dar a Venezuela el título mundial de saltos en paracaídas. Se trata de un veterano paracaidista que lleva varios años residiendo en el país y que en carta pública dada a conocer en uno de los periódicos caraqueños de mayor circulación se ofrece para representar a Venezuela en la disputa del campeonato mundial de saltos de altura y descenso rápido en paracaídas. Este compatriota nuestro, que firma Marcelo G. Rivero, tiene veinticinco años de edad, es soltero y posee títulos civil y militar de paracaidista concedidos por la Federación Aeronáutica Internacional de España y por la Escuela Militar de Paracaidistas de Murcia. Asegura que se encuentra en condiciones de saltar desde 16.000 metros y que no ignora el peligro y los riesgos de semejante intento.

Ahora, los organismos venezolanos decidirán. Pero ahí hay un español ofreciéndose para la conquista de un título mundial que honrará a la aviación del país que lo consiga.

datorio a los alumnos de enseñanza libre, les advertimos que tengan en cuenta que el plazo de matrícula de los cursos segundo, tercero y quinto, termina el día 28 de mayo actual a las trece horas.

Ráfagas del Congreso Eucarístico Nacional ECOS DE SOCIEDAD

La alegría no estorba a la virtud

Por JUAN ALARCON BENITO

Cuando desde uno de los balcones, festonados de público a lo largo del recorrido de la magna procesión Eucarística de Granada, broche de oro al Congreso Nacional, una voz gritó, ¡Avila!, uno de los muchos hombres que llevaban las banderas de la Adoración Nocturna de toda España giró el torso e hizo un casi imperceptible gesto con la cabeza a la par que sus labios se distendían en una sonrisa entre emocionada y cordial.

¡Avila! Treinta y seis fué el número de los congresistas y parecíamos llenar todas las ciudades por las que pasabamos.

En Jaén, donde eran grandes las dificultades para venerar la reliquia de la Santa Faz, después de numerosos fracasos de expediciones que sumaban centenares de congresistas, rumbo a Granada, llegó el pequeño grupo de Avila.

No se puede ver la Santa Faz. Debe exhibirla un canónigo y no hay ninguno en la Catedral. Además, suele mostrarse una copia y no la original.

Los sacerdotes avileses, capitaneados por el muy ilustre señor don Julián Jiménez Jiménez—carino y bondad en la caridad del sacerdocio—se movilizaron con rapidez. Los congresistas de Oviedo, que permanecían «a la expectativa», quizá alguno con una sonrisa de escepticismo, quedaron sorprendidos al ver que uno de los señores canónigos de Jaén, nacido en Avila, venido expresamente desde su casa, se revestía para, tras manipular en una auténtica caja fuerte, ocultar en uno de los altares, exponer la Santa Faz.

¡Qué suerte haber coincidido con los de Avila!

En el autocar reinaba sana alegría. El rezo del Santo Rosario, salpicado con himnos religiosos, despertaba la atención de los que oían cantar al Señor y a Nuestra Señora. Y, después, como la piedad no está reñida con la alegría—el adagio popular dice que un santo triste es un triste santo—brotaban las canciones populares de los labios de los avileses y entre bromas la carretera se iba achicando.

¡Qué pena! Sólo faltó un gran letrero en el coche con una inscripción parecida a ésta: «Congresistas de Avila. ¡Viva Cristo Rey!»

¡Ahí va don Santos!

Todos acodados en los balcones del Instituto Nacional Padre Suárez de Granada, merced a la gentileza de uno de los catedráticos, don Federico del Valle Abad, cuyas numerosas obras son editadas íntegramente en Avila, miramos en la dirección indicada por el que había descubierto, entre los prelados españoles, a Su Excelencia el señor Obispo y el aplauso brotó fuerte, cariñoso, pleno de emoción y afecto.

Los que se hallaban cerca de donde nos encontrábamos, que nos habían oído hablar en espera de la procesión, dijeron:

—Son los congresistas de Avila que aplauden a su Obispo.

También hubo una acogida emocionada a Monseñor Fray Francisco Gómez, Obispo de Dausara, cuya sobrina figuraba entre los avileses.

Para nosotros hubo de todo. Fol-

klere, excursiones y los actos más importantes del Congreso.

No faltaron las visitas a la Alhambra, al Generalife, al Sacromonte—bronce viejo de la gitanería—ni a los demás centros profanos de recreo y turismo.

Pero los Jerónimos, la Cartuja, San Juan de Dios, la Catedral, la Virgen de las Angustias y otros templos de la religiosidad granadina fueron recorridos—y admirados—con devocionado respeto.

¡Nos divertimos mucho! ¡Y nos conmovimos más! ¡Qué grandioso el Pontifical! ¡Qué impresionante la procesión eucarística!

¡Avila, tierra cálida del espíritu!

Su Excelencia el Jefe del Estado y Su Eminencia el Cardenal Prímado, legado pontificio, unidos por el vínculo de la Fe.

Todo un símbolo de la grandeza de España.

Avila, la Jerusalén del Misticismo

Avila, la ciudad de los Caballeros, la de los Leales y del Rey, la ciudad de la gran Santa, es conocida y admirada con otro título acaso más específico: el de la *Ciudad Mística*.

“No ha mucho tiempo, escribe un amigo y paisano desde Irlanda, tuve la complacencia de leer en el periódico “The Universale” un artículo sobre Avila, bien hilvanado por cierto, a cuyo autor le impresionó extraordinariamente el sabor jugoso y ambiente espiritual de la ciudad “austera” y “eterna”. Ciertamente que Avila es una ciudad silenciosa, de paz, de poco tráfico, pero al mismo tiempo se percibe en ella el incesante galopar hacia el cielo de los sacrificios y gozos encerrados en los conventos carmelitanos”.

Aunque de no mucho tráfico, repetimos nosotros, a esta ciudad de renombre ecuménico, precisamente por ser *teresiana*—su mayor gloria—la va envolviendo ya el ruido y agitación turbulenta de la alacada vida moderna; empero aun conserva y se admira, sobre todo contemplada en la serenidad de una apacible noche de luna, su reciedumbre medieval, caballescra, cristiana, plasmada con letras de oro en sus palacios heráldicos, en sus monasterios angelicales, en los suntuosos templos de su religiosidad inextinguible; perspectivas éstas fascinadoras que captan con ambición en sus cámaras fotográficas, en sus diarios de viaje, en los rasgos de su pincel y notas de estudio los extranjeros sin cuento, los miles de turistas curiosos, que a diario nos visitan.

Añádase ese otro monumento, la Muralla, sin semejante acaso en el mundo, cimentado en roca viva, como la fe castellana, que continúa, al igual que un pregonero mudo, atestigüando, a través de los siglos, la grandeza histórica de Avila.

Pues bien, ese anillo de ciclópeos torreones, en otro tiempo infranqueable, ha sido recientemente avalorado, con ocasión de los espléndidos cultos de la última Semana Santa, con un nuevo florón, no ya de bélicos pertrechos de antaño, sino con los de una suprema espiritualidad, al haber sido transformado en un Calvario, cual el sangriento y redentor de la bíblica Jerusalén.

Enlce Muñoz-Juárez

Esta mañana han contraído matrimonio en la Iglesia de San Pedro, don Manuel Muñoz Galán y la señorita Felisina Juárez Hernández.

El templo, adornado con flores y luces, ofrecía un aspecto extraordinario. A él llegó la novia luciendo elegante traje de falla, encaje y organdí, penetrando del brazo de su padre y padrino de ceremonia, don Emilio Juárez Píera. Detrás iba el novio, de rigurosa etiqueta, dando el suyo a la madrina, que lo era su hermana, doña Mercedes Muñoz Galán de Marcos.

Bendijo la unión el reverendo don Mariano Sanchidrián quien, momentos después celebró la misa de velaciones, pronunciando una plática alusiva en momento oportuno.

Una orquesta interpretó diversas composiciones sacras durante el acto religioso al que asistieron numerosos invitados, pertenecientes a distinguidas familias de Avila, Madrid y otras capitales.

Finalizada la misa, en la sacristía, ante el representante del Juzgado,

se procedió a legalizar el acta del Juzgado, firmando como testigos: don Angel Sánchez, don Alfonso Espinosa, don Gonzalo Grande, don Julián Cejudo, don Antonio R. Guillamón, don Angel Juárez, don Isaac Pérez, don Enrique Calamita, don Angel Núñez y don Victoriano Muñoz.

Al mediodía, en el restaurante “Piquío”, fué servido el banquete de bodas al que concurrieron cerca de trescientos invitados.

El nuevo matrimonio, que fué muy felicitado, partió por la tarde en viaje nupcial para recorrer diversas ciudades españolas.

Ascenso

Por el Ministro de Asuntos Exteriores ha sido nombrado consul general de España en Puerto Rico, don Ernesto Laorden, emparentado con distinguidas familias abulenses. El señor Laorden hasta ahora ha sido jefe del Gabinete Diplomático de Asuntos Exteriores y director de la revista “Mundo Hispánico”, habiendo desempeñado antes otros cargos en países hispanoamericanos y en París.

Enhorabuena.

Testimonio de gratitud

Don Edmundo González Dimas y señora agradecen a sus amistades el pésame por ellos recibido con motivo de la muerte de su hijo Carlos Enrique.

Gabinete electroradiológico

Dr. Tomé

Rayos X fijo y portátil. Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vinda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. —A VILA Compramos camiones Estrenar 5, 10 toneladas. Ofertas a Juan de Dios Giménez, S. A. Teléfono 5979.—CORDOBA

Crisis en Francia

(Viene de 1.ª página)

Comienzan las consultas de Rene Coty

PARIS, 22.—El Presidente de Francia ha comenzado esta mañana sus consultas con los jefes de los partidos políticos en relación con la formación de nuevo Gobierno.—EFE.

Francia no ha logrado ningún resultado práctico en la reunión del Consejo de Seguridad

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 22.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha levantado su sesión a media noche sin haber llegado a tomar ningún acuerdo respecto a la propuesta presentada por Francia en relación con el Canal de Suez.—EFE.

Impreso en Editorial Senén Martín Plaza de José Tomé, 2. Teléfono 329 AVILA

Farmacia de guardia

Guerras. Plaza de José Tomé.

¡Si hubiera otra guerra...

Cuento dedicado a todas aquellas que hace veinte años eran cariñosas
madrinas de guerra

Por YBARRA

En una mañana clara del mes de mayo el tren cruza veloz entre encinas y trigales espesos manchados de amapolas.

En un departamento viajan dos muchachas solteras que aparentan tener unos cuarenta años, acompañadas de un caballero también de una edad aproximada sin que las sienes cubiertas de blancas canas le hagan parecer más viejo.

—Han pasado veinte años —dice pensativo el caballero— y sin embargo ¡cómo lo recuerdo! Eramos una Centuria completa y apenas si quedamos poco más de cinco Escuadras...

—Aún me parece escuchar el cascabeleo de tiros y tableteo de ametralladoras, cuando de pronto oímos un disparo todos, salvo el centinela que marchó a formar junto a las Centurias sin relevo. Era nuestro capitán. ¡Otro más al parapeto de lo eterno! También aquí como en todas partes, dejamos sangre teñida con el azul de nuestras camisas dando vida al barro. ¡La tierra como el cielo, habla también de los nuestros! ¡Encinas de la Casa de Campo que recogisteis los últimos alientos de pechos heroicos, vosotras cantaréis, nuestros hijos oirán y llevarán a otras tierras los cantares de gloria que aletean en tus ramas con el último suspiro de nuestros muertos...!

LAS APUESTAS DE FUTBOL

Quince mil duros para cada máximo acertante de los catorce resultados

Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la 34 jornada, del día 19 mayo de 1957.

Boletos vendidos, 1.258.679.

Recaudación, 3.776.037 pesetas.

55 por 100 de premios, 2.076.820,35 pesetas.

Reparto de premios

1.038.410,15 pesetas a repartir entre 14 boletos máximos acertantes de 14 resultados a 74.172,15 pesetas cada uno.

1.038.410,15 pesetas a repartir entre 475 boletos más aproximados de 13 aciertos, a 2.186,10 pesetas.

El boletó de la próxima jornada

El próximo domingo, día 26, se celebrará la jornada 35 de las Apuestas Mutuas, y el boleto contiene los siguientes partidos:

- Gerona-Santander.
- Tarrasa-Alavés.
- Caudal-Burgos.
- Gijón-Eibar.
- Ferrol-Oviedo.
- Logroñés-Sabadell.
- Jerez Castellón.
- San Fernando-España Algeciras.
- Hércules Eldense.
- Murcia-Bétis.
- Málaga-Alicante.
- Extremadura-Mestalla.
- Atlético Ceuta-Cádiz.
- Puente Genil-Granada.
- Reservas:
- Levante-Badajoz.
- Baracaldo Leonesa.

—También aquí debió ser —musitó una de las muchachas—. ¡Pobrecillo, qué cartas me escribía y cuánto agradeció las cuatro cosillas que le enviaba de vez en cuando. Me decía que no había madrina de guerra más rumbosa que yo y así, claro está, si las otras eran tan tacañas, yo no tenía más remedio que atenderle con pasamontañas, calcetines de punto, camisetas, etc., ¡y hasta un reloj de pulsera en cuanto me enteré que el suyo se le hizo añicos en un bombardeo al tener que salir precipitadamente de la chabola donde se encontraba.

—¡Ah! —contestó la otra—. Pues yo también tuve por aquí un ahijado y no sé qué sería de él, pues por ahora hará veinte años que me dijo se iba a hacer los cursos de alféreces provisionales y de pronto dejé de recibir noticias suyas. ¡Un guardián más junto a los luceros probablemente!

—Era simpatiquísimo —continuó— y me decía que por ser del norte no pasaba ni pizca de frío y por tanto no necesitaba ropas de ninguna clase. En cambio, el pobre, o tenía la solitaria o era un comilón de espanto, pues no sabéis cuántísimo agradecía las latas de conservas que le enviaba. En cierta ocasión que le mandé un paquete con chorizos y un queso, ¡si vieras al pobrecito, que carta me escribió... se me saltaron las lágrimas y hasta hice un trato con nuestro carnicero para que no le faltase su paquetito de embutido cada quince días. No tenía más inconveniente que el de que el café no le sentaba bien y echaba tanto de menos su rica leche asturiana que yo procuraba que no le faltase nunca su botecito de leche condensada. En fin —dijo suspirando— más hicieron ellos por nosotros jugándose la vida a los diez y ocho años por este bienestar que disfrutamos ahora y ¡hasta quien sabe si... —poniéndose colorada— con aquellas cosas que me decía no se hubiera llegado a casar conmigo!

—Lo mismo me sucedió a mí con el mío —dijo la primera—. No te creas que si le mandaba las cosas lo hacía sin poner en cada prenda de abrigo un poquito de mi color... ¡pero es que le veía tan enamorado! Por cierto que, mira, aún conservo su fotografía.

Y extrayendo de su bolso una pequeña fotografía se la enseñó a su amiga, la cual al verla exclamó:

—¡Qué casualidad! ¡Pero si este

Mohamed Reza, Sha de Persia, despliega una gran actividad por el bienestar de su pueblo y, sobre todo, de las clases humildes

Breve biografía de Su Majestad Imperial El Schahenschah

Su Majestad Imperial Mohamed Reza Schah Pahlavi nació en Teherán el 26 de octubre de 1919. En 1925, a los seis años de edad, ingresó en la Escuela Primaria Militar de Teherán y aprobó sus exámenes finales de Estudios Primarios en 1931. En el mismo año, partió para Suiza, donde ingresó en la Escuela Le Rossay de Rolle, cerca de Ginebra, concuyendo sus estudios de Segunda Enseñanza en junio de 1936. Mostró una gran capacidad para asimilar los hechos y los conocimientos técnicos. De regreso a Teherán, entró en la Escuela Militar, donde obtuvo el grado de oficial después de brillantes cursos. Seguidamente fué encargado por su padre, el difunto Reza Pahlavi, de la Inspección del Ejército.

Desde su infancia ha sido un gran aficionado a todos los deportes. Tras aceptar la presidencia honoraria de los Boy Scouts, ha sido un asiduo asistente a todas las manifestaciones y festivales deportivos, alentando de modo continuo el deporte y favore-

era mi ahijado! ¡Mira su «foto» que también conservaba como recuerdo suyo!

En efecto, ambas fotografías son exactamente iguales.

—¡Vamos a ver, Carlos —dijo dirigiéndose a su hermano que es el caballero que viajaba con ellas—. Tú estuviste en este frente ¿quieres ver si en estas fotografías reconoces a algún amigo o compañero tuyo?

Y entonces Carlos que hasta ese momento había permanecido silencioso y sonriente contestó:

—Mirar, no enfadaros, pero ya que ha pasado tanto tiempo es hora de que os diga que ese ahijado vuestro y yo éramos una misma persona, ya que las fotografías se las compré a un fotógrafo ambulante para complaceros en vuestros deseos y enviaros una a cada una de vosotras. Elegí las que me parecieron más «machotas» pues sabía, como sucedió, que me lo ibais a pagar bien...

—¡Qué desfachatez!! —exclamaren las dos al mismo tiempo—. Pero te aseguro que como hubiera otra guerra...

Y Carlos, relamiéndose de gusto:

—¡Ah! ¡Si hubiera otra guerra...!

Avila, mayo de 1957.

Diecisiete jugadores seleccionados para el España-Escocia

Todos ellos quedarán mañana concentrados en la Capital de España

MADRID.—La Federación Española ha convocado a los siguientes jugadores, de entre los cuales se formará el equipo nacional que el próximo domingo jugará en Madrid contra Escocia, en partido eliminatorio del Campeonato del Mundo:

Porteros: Alonso (Real Madrid) y Ramallets (Club de Fútbol Barcelona).

Defensas: Campanal (Sevilla C. F.)-Garay (Atlético de Bilbao), Quincoces

(Valencia C. F.) y Segarra (C. F. Barcelona).

Medios: Gensana (C. F. Barcelona), Maguregui (Atlético de Bilbao), Vergés (C. F. Barcelona) y Zárraga (Real Madrid).

Delanteros: Basora (C. F. Barcelona), Gento (Real Madrid), Kubala (C. F. Barcelona), Mateos (Real Madrid), Miguel (Atlético de Madrid), Di Stefano (Real Madrid) y Suárez (C. F. Barcelona).

ciendo su desarrollo. Su afectuosa atención y el constante estímulo prestados a estas actividades, se ha traducido, sin duda, en el notable progreso y los triunfos de los campeonatos iraníes y en las victorias obtenidas por ellos en las competiciones internacionales, como las Olimpiadas de Londres y Helsinki, etc.

En 1950, se celebraron las bodas de Su Majestad con Soraya Esfandiari, descendiente de una de las más antiguas familias de la nobleza iraní.

El 12 de septiembre de 1941, tras la abdicación del difunto rey Reza Schah, Su Majestad Mohamed Reza Schah Pahlavi ascendió al trono del Irán, tomando sobre sí —en un difícil momento de grave crisis mundial— la pesada responsabilidad histórica de proteger a su país en la peligrosa situación, y al mismo tiempo, de conducirle por el camino del progreso y del bienestar, desplegando una actividad incansable encaminada al servicio y la gloria de su país, así como a conseguir la felicidad y la elevación del nivel de vida de los humildes.

El Rey despliega una gran actividad por el bienestar de su pueblo y, sobre todo, de las clases humildes. Siguiendo su ejemplo, los miembros de la familia imperial participan también en estas obras.

La emperatriz ha fundado la Institución de Beneficencia de Soraya Pahlavi, en la que, bajo su dirección, trabajan damas de la alta sociedad iraní para el socorro y bienestar de los necesitados.

Entre las instituciones fundadas bajo los auspicios de Su Majestad Imperial, figura la Organización del Plan Septenal para el desarrollo de la Agricultura, Industria, carreteras y comunicaciones, ferrocarriles, Instrucción y Sanidad Públicas, etc...

Una de las más notables iniciativas del Schah, que ha de tener una profunda repercusión política y social en la vida de su país, ha sido el reparto de las propiedades de los Pahlavi entre los campesinos. También por orden del Monarca, la Dirección de las Posesiones de la Corona ha fundado el Banco de Reconstrucción, que presta los fondos necesarios a los campesinos del reparto de tierras y les proporciona los medios para poder explotarlas con la necesaria eficacia.

Otra de las páginas más gloriosas del reinado del joven Soberano es la relativa a los esfuerzos que realizó para salvaguardar la integridad territorial y la independencia del Irán. El mundo entero recuerda aún los tristes acontecimientos del Azerbaiján que pusieron en peligro la independencia del país y no ha olvidado la alta política y la clarividencia del Monarca, que alejaron el peligro y salvaron a su patria.

Mencionemos entre los grandes hechos históricos de su reinado, la nacionalización de la industria petrolera del país que se realizó el 20 de marzo de 1950, bajo la égida del Soberano y mediante la aprobación, por unanimidad, de las dos Cámaras.

El equipo ideológico del diario

Termina el discurso del ministro de Información y Turismo en Palma de Mallorca.

Resta aún un aspecto transcendente y esencial de la empresa informativa, que se vino ignorando, con una preocupación verdaderamente inconcebible, cuando no sospechosa.

Me refiero a la presencia y calificación del equipo de pensamiento, del equipo ideológico-político y cultural del diario, equipo formado por el director, los editorialistas, corresponsales, colaboradores y el cuerpo de redacción.

En el producto que la empresa periodística coloca cada mañana o cada tarde en el mercado, el factor «capital», que en muchos casos se halla sólo traducido en locales, maquinarias y medios mecánicos, no ha tenido otra función que la puramente instrumental. La información, sin embargo, ha sido el fruto específico de un esfuerzo intelectual, realizado por el director, los articulistas y el cuerpo de redactores. El mismo descubrimiento de la materia prima, el artículo y la noticia, su preparación y tratamiento, es hijo también de ese esfuerzo mental.

EL TRABAJO INTELECTUAL TIENE PRIORIDAD HUMANA, MORAL Y HASTA ECONOMICA INDISCUTIBLE

El hecho, mientras no es captado, valorado y traducido en lenguaje informativo, no es noticia, no es información, no es producto que pueda entrar en el mercado. Así, pues, aquí el elemento trabajo intelectual reviste un carácter esencial y una prioridad humana moral y hasta económica en cierto sentido indiscutible.

No desconocemos, antes valoramos en toda su esencial importancia, el factor que comprendemos bajo la denominación de gerencia. Es la gerencia otro de los resortes básicos y fundamentales para el buen funcionamiento de la empresa periodística. Pero esa misma aportación de la gerencia no es en muchos casos desarrollada por los aportadores de capital, sino que se realiza a través de un representante del Consejo de Administración o del propietario, sin que esa representación suponga obligatoriamente una participación en el condominio de la empresa.

En todo caso, la clave del éxito está, en primer lugar y sustancialmente, en la capacidad y en la eficacia del equipo intelectual y de pensamiento del diario, eficacia y capacidad que están sometidas a prueba y a control todos los días con una responsabilidad pública y que, por tanto, no puede soslayarse ante el Consejo de Administración, ante la sociedad y ante la autoridad.

¿Es lógico, es justo, es humano, es ni siquiera rentable que esta parte esencialísima y responsable de la empresa no tenga otra tipificación legal que la del simple asalariado? ¿Es que la sociedad nada tiene que decir ni nada tiene que proponer en un futuro y más perfecto estatuto jurídico en relación con la solvencia, la moralidad y la conveniencia de una reforma de este tipo?

La autoridad exige hoy ya la titularidad en el profesional de la información e interviene a tenor de la vigente ley de Prensa y de disposiciones posteriores cuando se trata del nombramiento de director de un diario, al que, después de escogido y propuesto por la empresa, le hace depositario de su confianza una vez aceptado, sin intromisiones en la vi-

da interna de la institución. ¿No parece también congruente que el director y el equipo de pensamiento, representado por el Consejo de redacción, deba considerarse miembro activo de la empresa, con voz y facultad decisoria en pie de igualdad con los otros miembros rectores de la misma, en sus órganos administrativos y soberanos?

Se ha hablado autorizadamente de la equipotencia de los equipos de pensamiento, de los equipos técnicos y de los equipos de capital en el seno de las empresas.

JUSTA INTEGRACION DEL EQUIPO IDEOLOGICO DE UN DIARIO EN LA EMPRESA PROPIETARIA

No he de entrar yo ahora en la forma concreta de esta equipotencia, ni en la proporción concreta de esta equiparación, ni en la partición de beneficios y cuestiones a que pueda y deba extenderse esta participación del grupo ideológico ni en las modalidades que ha de adoptar, según se trate de grandes o pequeñas empresas. Pero sí he de señalar que parece de justicia la integración del equipo ideológico en la empresa y que éste debe de alcanzar, dentro del Consejo de Administración y de la junta general, cuando a ésta hubiera lugar, al menos la personalidad y las facultades suficientes y dignas de su función específica, aunque sería de desear que no fuera ésta la única traducción de su esencial aportación en el destino de la empresa, Consejo de redacción o director y cuerpo de redactores y Consejo de Administración, han de influir y compenetrarse mutuamente, pues la empresa periodística nace, prospera y triunfa de la perfecta, real y armónica coordinación de ambas fuerzas, la económica y la ideológica, y a ambas han de abarcar el estatuto jurídico que se elabore una vez obtenidos todos los asesoramientos precisos, sometido a peso y a medida de su contenido, a la luz de los intereses privados y legítimos de todos, y siempre que resulte conveniente para los supremos intereses de la Patria.

Mucho es lo que la sociedad recibe de la empresa periodística, mucho lo que de ella exige. En justa correspondencia, debe ser considerada de interés público, de interés social, de interés nacional, con todas las consecuencias y beneficios que el rango de estas calificaciones suponen ya hoy y pueden suponer para el futuro, para el mejor y más amplio desarrollo de su cometido. Otras muchas cuestiones deberán ser estudiadas. Lo esencial, sin embargo, consiste en legislar sobre las mutuas garantías del Estado, de la empresa informativa y de la opinión pública. Sólo así será posible institucionalizar en el grado que exigen los tiempos actuales, «las empresas mercantiles de finalidad o trascendencia ideológica».

DISPOSICIONES PROMULGADAS Y EN ESTUDIO

Hasta aquí hemos hecho unas someras consideraciones sobre cómo entendemos que ha de estructurarse la empresa informativa.

En el camino de perfeccionamiento de las vigentes disposiciones sobre la prensa, que hemos emprendido desde la creación del ministerio, comenzamos por establecer en los discursos de Alicante, Barcelona y Valencia, los supuestos filosóficos de una doctrina española de la información, condición previa de una legis-

lación más perfecta, que el plantear la cuestión no incidiera en los principios del liberalismo filosófico y político.

Se han promulgado ya los decretos referentes al derecho de rectificación, el estatuto de la prensa infantil, el contrato civil de los directores, la declaración de principios del IX Congreso Regional, el decálogo de ética publicitaria, los puntos doctrinales de los funcionarios del ministerio y la constitución de los tribunales de honor.

Sé que tenéis en estudio el estatuto de la empresa, sobre el que hoy hemos hablado, y el estatuto del periodista.

Además de las disposiciones ya enumeradas, tenemos en estudio la manera de que las actividades de las empresas de información se desarrollen bajo la plena y exclusiva responsabilidad de los directores y las empresas, como de hecho y por disposición ministerial ocurre ya en la inmensa mayoría de los diarios españoles.

La «existencia de la guerra fría», la hostilidad con que diariamente nos distingue el comunismo internacional por todos los medios de penetración a su alcance, la presión de influencias extrañas para conseguir en España posiciones por encima de los intereses nacionales, la actitud de incompreensión de algunos miembros de la sociedad española para las realizaciones y posibilidades del Movimiento nacional, la beligerancia diaria y agresiva de los exilados y sus compañeros de viaje, los intentos de perturbación, la difusión de falsas noticias y los ataques sistemáticos e injuriosos que ha sufrido España durante estos cuatro lustros, han demorado la apertura del sistema legal vigente a un sistema más perfecto de seguridad jurídica, con responsabilidad entre unos tribunales con arbitrio judicial, procedimiento de urgencia y penas proporcionadas a la gravedad de las faltas y delitos típicos de la prensa.

No sólo no destacamos tal sistema u otro análogo, sino que lo venimos estudiando y preparando para el momento que la conveniencia señale y la prudencia política aconseje como más pertinente y eficaz para el bien de la Patria.

Porque nosotros no hemos dicho nunca que nuestro sistema de prensa sea perfecto y no esté necesitado de una más amplia regulación, de una mayor seguridad jurídica.

BALANCE FAVORABLE DEL ACTUAL SISTEMA EN MATERIA DE PRENSA

Lo que hemos afirmado es que, en virtud de la más elemental prudencia política, en las circunstancias de «guerra fría», ante la conjura y el cerco internacional que padecemos, ante los continuos ataques del comunismo y sus compañeros de viaje, contra la unidad política, social y religiosa, y contra el orden y la paz de nuestra Patria, ha sido legítimo, útil, adecuado y eficaz el sistema legal vigente, ya que en su uso y aplicación diaria se ejerció el respeto y la armónica cooperación de la opinión pública, con el bien común nacional. Siempre en circunstancias como las indicadas, es preferible prevenir que reprimir, evitar, que sancionar, hurtando así al enemigo la ocasión para sembrar la confusión y el desorden.

No se necesita ser un lince para apreciar los grandes bienes que se han conseguido para nuestra Patria

y los inmensos riesgos y males que se han evitado con una legislación, perfectible, sí, pero tan prudente y con tan recta conciencia aplicada que las molestias que puedan haber causado a los periodistas han sido mínimas en relación con los resultados favorables obtenidos para el bien común de la sociedad española, que es, en definitiva, lo que importa.

Aspiramos a recoger estas disposiciones y otras complementarias en una ley ordenadora de los medios de información, después que el uso y la experiencia hayan demostrado su viabilidad y aceptación por parte de la sociedad.

Muchas son, como véis, las cuestiones que están en estudio y muchos y muy variados los posibles perfeccionamientos de que son susceptibles en sí mismas las materias y las actividades de la información. En ellas trabajamos constantemente con el máximo interés, pero también con la prudencia que requieren estas materias, no resueltas aún de manera acabada en legislación extranjera alguna, y teniendo en cuenta, sobre todo, las circunstancias de todo orden, tanto nacionales como internacionales, que condicionan, frenando o acelerando el perfeccionamiento y la convivencia pacífica y libre de la sociedad española.

Y para terminar estas ya largas consideraciones encuentro que, en sus líneas esenciales, siguen teniendo vigencia en este vigésimo-primer aniversario del Alzamiento nacional aquellas palabras con que cerraba el discurso de Valencia el pasado año ante el mismo Consejo Nacional de la Prensa Española: «Quiero proclamar ante vosotros, «decía», ante las nuevas y viejas generaciones de formadores españoles, ante los testigos de aquella desolación y ruina espiritual que era la España anterior a 1936, y ante las promociones de ahora, testigos de la dignidad recobrada, de la lucha sin par por nuestro resurgimiento, y de la áspera batalla que mantenemos contra las resistencias de unos, las impaciencias de otros, y contra el pesimismo y frivolidad mental de algunos, quiero proclamar, repito, que la unidad, estabilidad y continuidad del camino de España bajo las ideas del Movimiento nacional y el mando de Francisco Franco, es un camino fértil, firme y clarividente; que la obra de los periodistas españoles ha sido hasta ahora, y seguirá siendo en adelante, la de descubrir y atacar las causas y las manifestaciones de la postración nacional y el debilitamiento de España; y que si de la gran crisis histórica y hundimiento nacional que culminaron en 1936 la gran mayoría del pueblo español ha sabido levantar a España bajo la dirección del Caudillo hasta una situación de gran potencia espiritual y mental, con mayor razón, porque ya está hecho lo más difícil, seguiremos alumbrando de la misma entrada de nuestras ideas y de nuestros valores los recursos de fe, de inteligencia y de voluntad para mantener y consolidar la unidad y la libertad de España y para contribuir a la victoria del cristianismo en la gran batalla que plantea hoy a todos los pueblos el comunismo internacional, ateo, materialista e inhumano.

«¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

(Al terminar el discurso, los congresistas, puestos en pie, tributaron una gran ovación al señor ministro).

El discurso, interrumpido en varias ocasiones, fue al final subrayado con grandes aplausos.

En San Miguel de Serrezuela Mañana comienza el Congreso Eucarístico Comarcal

Mañana día 23 da comienzo en San Miguel de Serrezuela el Congreso Eucarístico Comarcal.

En todas las parroquias de la comarca se ha celebrado un triduo preparatorio

En la sede de la asamblea, San Miguel de Serrezuela, se celebra a las ocho de la tarde, en su iglesia parroquial, *Acto Eucarístico* con sermón. Día 20, reverendo señor don Aurelio Sánchez; día 21, reverendo señor don Juan Trujillano; día 22, reverendo señor don Basilio Mayorga.

MAÑANA RECIBIMIENTO AL PRELADO

El día 23, jueves, a mediodía, las campanas de todos los pueblos asambleístas resonarán jubilosas, invitando a todos a sumarse al homenaje del Señor. A las siete, solemne entrada y recepción del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis doctor don Santos Moro Britz. En la iglesia parroquial, canto del Veni-Creator Spiritu; salutación por el reverendo señor cura párroco arcipreste de Cabezas del Villar, don Aureliano Nieto Barroso; bendición con el Santísimo; discurso de apertura por el muy reverendo padre Estéban Martín; alocución del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

FAVORES ESPIRITUALES OTORGADOS POR LA SANTA SEDE A LOS CONGRESOS EUCARISTICOS

En san Miguel de Serrezuela

1.º Indulgencia Plenaria: a) A todos los fieles que confesando y comulgando visiten devotamente una iglesia u oratorio público durante el Congreso, y rezaren allí por las intenciones prescritas. b) A los que confesando y comulgando tomen parte religiosamente en la solemne procesión del día de la clausura. c) Recibiendo piadosamente la bendición apostólica, solemnemente dada al fin del Congreso.

2.º Indulgencia de quince años: A todos los fieles que durante el Congreso visiten devotamente el Santísimo públicamente expuesto y reciten cinco Padrenuestros, Avemarias y Glorias, según la intención del Romano Pontífice.

3.º Indulgencia de siete años: a) A los fieles que asistieren a cualquier función del Congreso. b) A los que asistieren a una reunión o a una sesión del mismo.

4.º Indulgencia de 100 días: A todos los fieles que durante el Congreso hicieren alguna obra con espíritu de penitencia por el éxito del mismo.

EN LOS DEMAS PUEBLOS ASAMBLEISTAS

1.º Indulgencia Plenaria: Una sola vez, durante el Congreso, a los que confesados y comulgados visiten devotamente una iglesia u oratorio público, y rezaren allí según las condiciones acostumbradas por el feliz éxito del Congreso.

2.º De 300 días: Cada vez que, aún después del Congreso se oraren por él, hicieren alguna otra buena obra o dieren limosna.

LA PATRONA DEL CONGRESO

Es la Santísima Virgen, bajo las privilegiadas advocaciones de Nuestra Señora de la Encina, Nuestra Señora de la Estrella y Nuestra Señora del Villar.

LOS PUEBLOS QUE COMPONEN LA ASAMBLEA EUCARISTICA

Aldealabad, Arevalillo, Armenteros, Cabezas del Villar, Carpio, Diego Alvaro, Iñigo Blasco, Martínez, Mercadillo, Narrillos del Alamo, Navaumbela, Pascualcobo, Revalbos, San Miguel de Serrezuela y Zapardiel de la Cañada.

CUADRO DE HONOR

Excelentísimo y reverendísimo señor don Santos Moro Briz, Obispo de Avila; excelentísimo y reverendísimo señor fray Francisco Barbado, Obispo de Salamanca; excelentísimo y reverendísimo señor don Eduardo Martínez, Obispo de Zamora; excelentísimo señor don José Poveda Murcia, gobernador civil de la provincia; excelentísimo señor don Ramón Hernández García, presidente de la Diputación Provincial; excelentísimo señor don Emilio Macho, magistrado juez de Primera Instancia e Instrucción; excelentísimo señor marqués de Albaida; excelentí-

sima señora marquesa de Castellanos; excelentísimos señores vizcondes de Hormaza; ilustrísimo señor don Joaquín Fernández de Córdoba, coronel; ilustrísimo señor don Francisco Villanueva, juez Comarcal; señores sacerdotes y religiosos naturales de San Miguel de Serrezuela y demás pueblos asambleístas; señores alcaldes, jefes de Hermandad y maestros de los municipios congresistas.

JUNTA COORDINADORA

Presidente, don Aureliano Nieto, párroco arcipreste; vicepresidentes, reverendo don Basilio Mayorga y don Cándido Miguel; secretarios, reverendo don Juan Valverde y don Amalio Jaén Hernández; tesoreros, reverendo don Aurelio Sánchez Jiménez y don Aquilino Gutiérrez Rubio; vocales: Propaganda, don Enrique Hernández, doña Francisca Pérez y don Adolfo Martín; Organización, don Tomás Palacios, don Guillermo Martín y don Crescencio Gutiérrez; Transportes, don Juan de los Angeles y don Jesús de los Angeles; Personal, don Mariano Marzo, don Constancio Gutiérrez y don Manuel García Gutiérrez; Alojamiento, don César Santos Pérez, don José Manuel Cornejo y don Juan Gómez García; Ornamentación, don Francisco de la Cruz y don Fabián García.

Noticias de última hora

EL GOBIERNO EGIPCIO SE HA HECHO CARGO DE LA COMPANIA RADIOTELEGRAFICA "MARCONI"

EL CAIRO, 22.—El Gobierno Egipcio se ha hecho cargo de la Compañía radiotelegráfica "Marconi" cuya mayor parte de accionistas son ingleses, continuando así su plan de "egipcianización" de todas las compañías extranjeras radicantes en su territorio. A tal efecto el Gobierno de Egipto ha comprado todas las acciones de la "Marconi". (Efe).

EL MEJOR PILOTO DE PRUEBAS DE FRANCIA MUERE AL HACER EXPLOSION LA AERONAVE QUE TRIPULABA

PARIS, 22.—Una aeronave francesa, dedicada a investigaciones científicas, ha hecho explosión en el aire, inmediatamente después de despegar de la tierra cuando pretendía remontar el vuelo, produciendo la muerte al mejor piloto de pruebas de Francia, que la tripulaba.

La mayor parte de los restos del

aparato siniestrado no ha podido ser hallados. Tan solo el motor, hecho pedazos ha aparecido a gran distancia, pero tanto la cola como las alas y demás parte del avión siguen sin aparecer.

También los restos mortales del infortunado aviador fueron encontrados a una gran distancia del lugar de la explosión.

Las autoridades practican una minuciosa investigación para determinar las causas que pudieron ocasionar el accidente. (Efe).

Doctora CARMEN LOPEZ CALVO

■ Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida de José Antonio, 15. AVILA

Pollitas superseleccionadas. Todas edades.
Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14 Valladolid.

CLINICA DE SAN JOSE

Dr. RIAZA. Cirujano

HABITACIONES PARA OPERADOS

Asistido por Religiosos Siervas de María

CONSULTA DE DOCE A DOS

Bajada de San Roque a Santo Tomás. Teléfono 698. — AVILA

LA SITUACION INTERNACIONAL

Cuando las bases aéreas hispano-yanquis estén terminadas serán las mejor equipadas del mundo

De cuando en cuando las informaciones norteamericanas nos van revelando algo importante sobre los eficacísimos medios que en orden a su defensa, preparan yanquis y españoles en nuestra Patria.

El «U. S. News and World Report» publica un artículo en el que afirma que, al cabo de cuatro años, los Estados Unidos pueden contar ahora en España con tres bases aéreas utilizables.

Su empleo por ahora estaría limitado a casos de urgencia, ya que todavía hará falta un año más de trabajos para tenerlas completamente terminadas, y la base de Rota no quedará lista hasta 1959. Las pistas existentes y una reserva de combustibles que ya está allí permitiría a los aviones de bombardeos y transportes aterrizar y repostar. Según el general Kissner, jefe de este proyecto, que costará 400 millones de dólares, «la carrocería y el motor ya están terminados. Ahora sólo faltan los guardabarros y los asientos».

Desde la base naval de Rota, sigue diciendo la revista, los buques y aviones allí destinados pueden controlar el Estrecho. Los oficiales norteamericanos destinados en España la consideran como otro Gibraltar desde el punto de vista estratégico.

Tras explicar que las bases estarán comunicadas por un oleoducto de unos 800 kilómetros de longitud, termina diciendo que cuando las bases estén acabadas serán las más modernas y mejor equipadas del mundo.

El senador demócrata Hubert Humphrey, después de su viaje por Europa y Oriente Medio, ha dicho que «sacó muy buena impresión» de lo que vió sobre el programa de construcción de bases en España, donde el personal de los Estados Unidos en España está realizando una destacada labor.

«Están completamente integrados en sus comunidades—agregó—. No hay signos de orgullo y, por el contrario, los norteamericanos son amistosos y de forma extraoficial mantienen las mejores relaciones posibles con sus vecinos españoles, dentro de las mejores tradiciones del espíritu norteamericano».

Cuatro muertos a causa de una gran tormenta en Chile

Centenares de personas sin hogar y daños por valor de mil millones de pesos

SANTIAGO DE CHILE.—Más de mil millones de pesos es el valor de los daños causados en la parte central de Chile por la gran tormenta del fin de semana. Cuatro personas resultaron muertas y tres heridas. Una joven murió al caerle encima un eucalipto.

Al irse reanudando los servicios de comunicaciones se reciben noticias de centenares de personas que han quedado sin hogar por haber sido barridos por el viento y por el agua. Ya se ha restablecido la comunicación ferroviaria entre la capital y Valparaíso.—EFE.